

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **018**

Fecha Estado: 08/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820170088200	Verbal	WILMAR ALEXANDER PATIÑO VELEZ	CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA COMO NUEVA FECHA DE AUDIENCIA EL 22 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 9AM, EN RAZÓN DE SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA, REQUIERE A DEMANDANTE.	07/02/2023		
05001400302820180081000	Otros	LUIS CARLOS BETANCUR GONZALEZ	LUIS GERMAN MARTINEZ MOSQUERA	Auto ordena oficiar SE ORDENA OFICIAR AL MUNICIPIO DE BELLO Y SE REQUIERE A LAS PARTES.	07/02/2023		
05001400302820190122500	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL DE COLOMBIA S.A.	JUAN FERNANDO MONA VASQUEZ	Auto ordena oficiar OFICIAR NUEVAMENTE A LA FISCALIA 135 DE MEDELLÍN, NO ACCEDE A LO SOLICITADO POR PARTE ACTORA.	07/02/2023		
05001400302820190128600	Verbal	ALVARO DE JESUS ZAPATA MURIEL	AGROSURAMERICA S.A	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE DESPACHO COMISORIO.	07/02/2023		
05001400302820210005800	Verbal	NOLBERTO RUDA RUDA	JUAN DE JESUS RESTREPO LOPEZ	Auto pone en conocimiento SE PONE EL CONOCIMIENTO RESPUESTA EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE CATASTRO.	07/02/2023		
05001400302820210045900	Ejecutivo Singular	SPERLING S.A	FOUR COLORS DIGITAL SAS	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS ATIENDA EL REQUERIMIENTO RESPECTO A LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA PARTE DEMANDADA Y GESTIÓN ANTE BANCOLOMBIA RESPECTO AL OFICIO 318, SO PENA DE TERMINAR EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.	07/02/2023		
05001400302820210148200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LUZ MERY SALAZAR GOMEZ	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE POR SEGUNDA VEZ PARA QUE ACREDITE DOCUMENTOS. REMITE A AUTO DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022.	07/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220007200	Verbal	JUAN FERNANDO ARCILA JARAMILLO	CONSTRUCTORA ANROL S.A.S	Auto termina proceso por excepciones previas ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES DE CIRCUITO DE MEDELLÍN.	07/02/2023		
05001400302820220065700	Ejecutivo Singular	NEGOCIOS SALUDABLES SAS	LUIS ALBERTO BERRIO DE HOYOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, ORDENA OFICIAR A CAJERO PAGADOR.	07/02/2023		
05001400302820220065700	Ejecutivo Singular	NEGOCIOS SALUDABLES SAS	LUIS ALBERTO BERRIO DE HOYOS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	07/02/2023		
05001400302820220103300	Verbal Sumario	GILDARDO JARAMILLO TABARES	ANDRÉS FELIPE ARISTIZÁBAL VÉLEZ	Auto Ordena Remitir SE ORDENA REMITIR OFICIO A BANCOLOMBIA SA.	07/02/2023		
05001400302820220124800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS MARIO RODRIGUEZ GALLEGO	LUCIA HOYOS ARISTIZABAL	Auto requiere SE REQUIERE A LA LIQUIDADORA PARA QUE POSESIONÉ EN EL CARGO EN EL TÉRMINO DE 2 DÍAS. ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE.	07/02/2023		
05001400302820220133900	Verbal	BATSUR COLOMBIA SAS	ANA DEL CARMEN ALVAREZ MACIAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	07/02/2023		
05001400302820220151300	Verbal Sumario	YENNY NORIELLY VASQUEZ AGUDELO	INVERSIONES LEIYUBE SAS	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA.	07/02/2023		
05001400302820220151400	Verbal	ONEIDA ARAVELLY CALDERON PATIÑO	LIBERTY SEGUROS SA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	07/02/2023		
05001400302820230000600	Verbal	SERPACK SAS	JULIO CESAR ROJAS SALDARRIGA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	07/02/2023		
05001400302820230008600	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN JACOBO ZULUAGA JARAMILLO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	07/02/2023		
05001400302820230013900	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ADOLFO LEON ACEVEDO ANGEL	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA.ORDENA REMITIR AL JUZGADO OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS DE MEDELLÍN.	07/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 479b34ad2f2da8a3d64c10b2a80789ae3f1c7413b0cd7b60dd6f004d85b068b3

Documento generado en 07/02/2023 08:24:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>